

Guayaquil, 14 de marzo de 1984

Señor Don
JOSE RIBAS CANTOS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General de Accionistas de "Inmobiliaria Aniche S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el tiempo de un año y con las facultades señaladas en los Estatutos, entre las que figuran las determinadas en el Artículo Noveno de los mismos, que dice:

"La representación legal de la compañía estará a cargo CONJUNTO del Presidente y del Gerente, en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos extrajudiciales; pero, en sus asuntos judiciales o en sus actuaciones ante la Administración Pública Nacional o Seccional, o ante instituciones del Sector Público, la compañía será legalmente representada por cualquiera de dichos funcionarios, indistintamente".

Los Estatutos Sociales vigentes de Inmobiliaria Aniche S.A. constan de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 25 de enero de 1982, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1º de marzo de 1982.

Muy atentamente,

Vicente Zambrano Santos.
Secretario de la Junta.

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

1º de junio de 1984

José Ribas Cantos.

C e r t i f i c o ; Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a fojas 19.361, número 4.536 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.444 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y nueve de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil